

Rut : 61.216.000-7  
Período : 06 del 2008  
Tipo de Moneda : Pesos  
Tipo de Balance : Individual

## Informe de los Auditores Externos referido a los Estados Financieros al 30 de Junio de 2008

Razón Social Auditores Externos: KPMG AUDITORES CONSULTORES LTDA  
RUT Auditores Externos: 89.907.300-2

A los señores Presidente y Directores de  
Empresa de los Ferrocarriles del Estado

1 Hemos revisado los balances generales interinos de Empresa de los Ferrocarriles del Estado al 30 de junio de 2008 y 2007 y los correspondientes estados interinos de resultados y de flujo de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son de responsabilidad de la administración de Empresa de los Ferrocarriles del Estado. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros, por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

2 Hemos efectuado la revisión de acuerdo con normas de auditoría establecidas en Chile para una revisión de información financiera interina de estados financieros. Una revisión de información financiera interina de estados financieros consiste principalmente en aplicar procedimientos de revisión analítica a dichos estados financieros y efectuar las indagaciones con el personal responsable de las materias financieras y de contabilidad. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. Por este motivo, no estamos en condiciones de expresar, ni expresamos dicha opinión.

3 Los mencionados estados financieros interinos han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a base a los criterios descritos en nota 2(b), antes de proceder a la consolidación línea a línea, de los estados financieros de las filiales detalladas en nota 14. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales, los que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

4 Basados en nuestra revisión de los estados financieros individuales al 30 de junio de 2008 y 2007, no tenemos conocimiento de ajustes significativos que debieran ser efectuados a los mismos, para que estén de acuerdo con los principios descritos en la nota 2(b).

5 Al 30 de junio de 2008, la Empresa presenta un capital de trabajo negativo, pérdidas operacionales y netas por M\$76.369.932, M\$17.259.075 y M\$28.303.448, respectivamente. Como se explica en nota 39 a los estados financieros, con fecha 4 de agosto de 2008, el Gobierno de Chile, aprobó el Plan Trienal de desarrollo para el periodo 2008-2010, que permitirá a la empresa financiar sus operaciones y continuar como empresa en marcha por el periodo señalado.

6 La Empresa no cuenta con un estudio técnico sobre el deterioro y uso futuro de los activos fijos, información necesaria para llevar a cabo una evaluación técnica de la valorización de sus activos fijos que están en operación y no generan los flujos económicos mínimos para cubrir sus costos, incluso la depreciación de los bienes. Los estados financieros adjunto no incluyen un ajuste específico que pudiera resultar de esta incertidumbre.

Santiago, 7 de agosto de 2008

Rut : 61.216.000-7  
Periodo : 06 del 2008  
Tipo de Moneda : Pesos  
Tipo de Balance : Individual

**Informe de los Auditores Externos referido a los Estados Financieros  
al 30 de Junio de 2008**

Nombre de la persona autorizada: HECTOR DEL CAMPO  
RUT de la persona autorizada: 6.978.142-K